

SPS SEGURIDAD 2005

La vigilancia armada ha sido ya contratada para los próximos 3 años con **SPS Seguridad 2.005, S.A.** que ha sustituido a SERVECO desde 1º de enero.

SERVECO era la Compañía de Seguridad que ha venido prestando sus servicios desde hace años y su contrato se venía prorrogando de manera automática a su vencimiento.

Este año La Junta Gestora decidió convocar un concurso abierto definiendo unas bases y requisitos mínimos que incluían un periodo inicial de 3 años, manteniendo en lo posible a la mayoría de los actuales vigilantes que serían subrogados a favor de la compañía ganadora del concurso, mejoras en los medios materiales, equipamiento, vehículos, etc.

Dentro de la oferta además de la seguridad armada deberían incluirse:

1. Proyecto / oferta de seguridad técnica mediante la definición de un proyecto CCTV.
2. Un paquete adicional de protección domiciliaria conectado a una central de alarmas.

El objetivo es blindar la urbanización con un sistema de vigilancia y detección perimetral, y paralelamente ofrecer a todos los vecinos que actualmente no disponen de sistema de alarmas en sus casas la posibilidad de contratar directamente su propio sistema de alarma conectado a la central a un precio competitivo. Actualmente disponen de alarma +/- 350 vecinos y la idea que se persigue es que la práctica totalidad de los +/- 450 restantes dispongan de su sistema de protección conectado a la central. Si blindamos el perímetro y paralelamente todas las casas dispusieran de alarma conectada estaríamos en niveles de seguridad que rozarían la excelencia. La seguridad absoluta no existe, pero es nuestra obligación poner los mejores medios técnicos y humanos para que nuestro nivel de seguridad sea el máximo posible.

El concurso ha tenido una muy amplia respuesta por parte de las compañías del sector habiéndose recibido 18 ofertas de las empresas punteras de seguridad.

La vigilancia armada ha sido ya contratada para los próximos 3 años con **SPS Seguridad 2.005, S.A.** que ha sustituido a SERVECO desde 1º de enero. Hemos obtenido importantes ahorros sobre los precios que estamos pagando actualmente y mejorado los medios materiales y equipamiento que disponemos desde de enero. Hemos definido nuevos protocolos de actuación y control de accesos que serán oportunamente anunciados. Se avecinan tiempos difíciles en lo que a seguridad se refiere y debemos anticiparnos con medidas preventivas, dotacionales, y nuevos procedimientos de control de accesos e internos.

Respecto a los proyectos de CCTV y la oferta de alarmas domiciliarias debido a su complejidad técnica y a las diferentes definiciones de los proyectos que se nos han presentado es un tema que se sigue trabajando y prevemos que hasta mediados de año no estará en fase de adjudicación.

En cualquier caso se trata de un ambicioso proyecto a desarrollar en diferentes tramos para que sea asumible dentro de los presupuestos ordinarios de los próximos 3 ejercicios, de manera que no suponga para el comunero derrama o inversión adicional ninguna.